



Comunicación
de Progreso **2011**

CONTENIDO

<i>Carta del Presidente</i> _____	4
<i>Perfil de la Organización</i> _____	5
<i>Información estratégica</i> _____	6
GENSA RESPONSABLE _____	7
<i>Acciones de GENSA en 2011 caracterizadas por los principios de Pacto Global</i> _____	8
<i>Imágenes GENSA Responsable 2011</i> _____	22



001966

PRE-

Manizales, 11 JUL. 2012

Señores
 PACTO GLOBAL
 Organización de las Naciones Unidas

2011 fue para GENSA S.A. E.S.P. un año de grandes logros a nivel económico, social y ambiental, ya que gran parte de nuestros proyectos, planes y estrategias se convirtieron en realidades, donde, en cada uno de estos, continuamos generando valor agregado a nuestros grupos de interés, contribuyendo de esta manera con el bienestar social y la sostenibilidad en nuestro entorno.

Sin embargo, no desconocemos que la realidad de nuestro país aún necesita mayor compromiso por parte de todos; por ello que cada día continuaremos en la búsqueda y desarrollo de mejores prácticas que nos permitan crecer juntos en el corto, mediano y largo plazo como sociedad y como empresa, y por ello buscamos alianzas y convenios donde se trabaje en conjunto con otros actores que puedan apoyar estas acciones.

Fieles a esta convicción de desarrollo sostenible, en GENSA, adherimos al Pacto Global, integrando en nuestro modelo de gestión, los diez Principios de Pacto Global como pilares para construir, desarrollar y evaluar nuestra política en Responsabilidad Social Empresarial, enfocándonos en nuestras principales áreas de impacto como son Ambiente, Desarrollo local de las comunidades y protección de los Derechos Humanos.

A fin de poder retroalimentar y compartir nuestras experiencias y logros, ratificamos nuestro deber responsable por medio de nuestra segunda Comunicación del Progreso (COP), en el cual se evidencia nuestro compromiso por el desarrollo conjunto entre la empresa, la comunidad y el medio ambiente, que sustenta nuestras acciones por mejorar la calidad de vida, aportar a la disminución de la desigualdad y los aportes para una sociedad más justa e incluyente, siempre conscientes que el cuidado del planeta es una responsabilidad compartida por todos nosotros.

Como nuevo Presidente de la empresa, ratifico nuestro interés por la construcción de un modelo empresarial responsable y por ello me complace invitarlos a leer nuestro COP, con el objetivo de que podamos continuar avanzando en este maravilloso campo.

ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ
 Presidente GENSA



"Porque nada es más importante que la vida, en GENSA la seguridad está primero"

Manizales: Carrera 23 # 64B-33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - Pbx: +57 (6)875 6262 - Fax: +57 (6)875 6151 - A.A. 2325
 Bogotá D.C.: Carrera 66D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 404 - Tel: +57 (1)427 3497 Fax: +57 (1)427 3510
 Central Termoeléctrica de Paipa: Kilometro 3 vía Paipa - Tunja - Teles: +57 (8)785 0050 - 785 0538 - Fax: +57 (8)785 3733 - 785 0547

Nit: 800.194.208-9 - www.gensa.com.co - Colombia



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

● Conformación legal de la Empresa

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P - GENSA S.A. E.S.P. - es una sociedad anónima, empresa de servicios públicos mixta, de carácter comercial, con domicilio principal en Manizales, personería jurídica propia, plena autonomía administrativa y capital independiente. Sometida al régimen general de la Ley 142 de 1994.

Su principal accionista es la NACIÓN, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 93,19 % del porcentaje accionario, luego de la capitalización en GENSA S.A. E.S.P. de la central térmica de carbón TERMOPAIPA de 181 MW de potencia instalada (unidades 1, 2 y 3).

● Actividades de la empresa

• Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que considera como complementarias o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y

comercialización. Adicionalmente podrá desarrollar todas las actividades de telecomunicaciones y operar en el país o en el exterior.

- Promover el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras.
- Promover y desarrollar programas y proyectos de Uso Racional de la Energía (URE) y fuentes no convencionales de energía.
- Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas.
- Realización de estudios de consultoría, interventorías, dirección y administración técnica, construcción, operación y mantenimiento en cualquier actividad, proyectos, obras civiles, electromecánicas y trabajos anexos y complementarios.

- Realización de estudios de consultoría, interventoría, y todo lo relacionado con la gestión ambiental de infraestructura existente y proyectos en general, así como también la ejecución de cualquiera de las actividades relacionadas con el medio ambiente permitidas por la ley, tales como estudios de impacto ambiental, (EIA), planes de manejo ambiental (PMA), gestión de licenciamientos ambientales, planes de reforestación de las cuencas hidrográficas, explotación industrial y comercial de las mismas, actividades ecológicas, turísticas, socioeconómicas, de prestación de servicios públicos en las zonas y corredores territoriales de influencia de los proyectos que realice o realicen otros y en un todo con los estudios correspondientes que se ejecuten para los anteriores propósitos.
- Realizar inversiones, actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos en relación con la prestación de servicios públicos, el medio ambiente, así como todas las relacionadas conexas y complementarias.



INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

• Misión

Contribuimos a mejorar la calidad de vida y al progreso de las regiones donde interactuamos, a través del desarrollo eficiente y sostenible de actividades con énfasis en el sector energético, generando valor para los grupos de interés.

• Visión

GENSA S.A. E.S.P. en el año 2014 será una empresa con solidez financiera y proyección en Latinoamérica, reconocida por su excelencia operativa, mejoramiento continuo y responsabilidad social empresarial, generando valor para sus grupos de interés.

• Valores

Ética

Actuar de acuerdo con el conjunto de preceptos morales y normas legales y profesionales que rigen la conducta de los funcionarios de GENSA S.A. E.S.P.

Responsabilidad

GENSA S.A. E.S.P. y sus colaboradores actúan coherentemente entre los derechos y deberes adquiridos en función del bienestar de la comunidad y la superación de las expectativas de sus clientes.

Compromiso

Es el interés, esfuerzo, entrega y dedicación de los funcionarios y de GENSA S.A. E.S.P. en el cumplimiento de las acciones e ideales de la organización.

Vocación de servicio

Es la actitud que GENSA S.A. E.S.P. tiene con la transformación positiva del entorno en beneficio de la comunidad.

Integridad

En GENSA S.A. E.S.P. actuamos con coherencia entre lo que se propone, planea y ejecuta.

• Filosofía

GENSA S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos con proyección internacional, especializada en generación y comercialización de energía, gerenciamiento de proyectos, administración, operación y mantenimiento de activos del sector energético, brindando a sus clientes soluciones sostenibles con calidad.

• Declaración De Principios

En GENSA los principios fundamentales que orientan los actos de la Organización hacia su entorno, sus colaboradores y la propia empresa son: Solidaridad, respeto, transparencia, equidad, vocación, sostenibilidad, rentabilidad y calidad.



GENSA RESPONSABLE

Política de RSE

“En GENSA, entendemos y asumimos la Responsabilidad Social Empresarial como un compromiso que busca el desarrollo sostenible, por medio del cual garantizamos a todos los grupos de interés, la realización de las actividades que desarrollamos en los ámbitos social, ambiental y económico, bajo el marco de nuestros valores y principios corporativos”

Política Ambiental

“Nuestra Política Ambiental en la gestión, promoción y ejecución de actividades empresariales, con énfasis en el sector eléctrico, se basa en la búsqueda de soluciones sostenibles que apoyen el desarrollo ecológico, económico y social en las áreas donde ejecutemos proyectos, de manera permanente y en cumplimiento de la Normatividad Jurídica aplicable.”



ACCIONES DE GENSA EN 2011 CARACTERIZADAS POR LOS PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Propender por el bienestar integral de los colaboradores	Aplicación y seguimiento a la certificación OHSAS 18001 mediante la cual se garantizan para los colaboradores de GENSA gestión en la Seguridad y Salud Ocupacional.	Reducción de accidentalidad laboral en un 40%.
		Desarrollo de actividades de bienestar laboral por medio del programa Colaborador Saludable 2011, actividades enmarcadas en ámbitos como promoción de la salud, prevención de enfermedades, salud mental y programas deportivos (en Natación, Yoga, Gimnasio), y creación de clubes como el de lectura infantil.	Nivel de Satisfacción del 94% en relación a los programas de bienestar.
	Propender por el bienestar integral de los colaboradores	Programa de Responsabilidad Social Interno.	Enmarcado en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial aplicada a los colaboradores de la sede GENSA - Manizales, se brindó apoyo durante la emergencia sanitaria ocasionada por una avalancha de grandes proporciones (138.000 m ³ de tierra) que afectó de manera directa el único tanque de distribución de agua habilitado para la ciudad, al igual que la tubería de conducción, situación que desencadenó en un desabastecimiento de agua potable en toda la población, durante 45 días. El apoyo consistió en la implementación de un proyecto por medio del cual se abasteció parcialmente tanto de agua potable como no potable, cobijando a 100 colaboradores y a su grupo familiar directo, para un total de 400 personas beneficiadas durante la emergencia.

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO	
Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Contar con un talento humano calificado, comprometido y competente.	Se trabajó en el desarrollo de la competencia COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, en búsqueda de mejorar el desempeño de los colaboradores desde el fortalecimiento de sus competencias,	Este programa tuvo una participación de 40 colaboradores, y fue desarrollado en Mayo y Agosto.	
		Programa Anual de Capacitación y Entrenamiento (PACYE)	En 2011 se realizó un curso en Reliability Centered Maintenance RCM2 (Mantenimiento centrado en confiabilidad), el cual fue dirigido a 24 colaboradores de las sucursales de PAIPA y Manizales.	
	De 131 capacitaciones programadas para el 2011, se llevaron a cabo 112, lo que implica un cumplimiento del 85,49%.	Incrementar el impacto de GENSA en la economía local de los municipios donde hace presencia	Presentación y socialización de informe medición de impacto de gestión	*Acta de asistencia presentación informe de resultados *Número de informes físicos entregados Nivel de cumplimiento 2011: 50%
	Fomentar la contratación local, regional y/o nacional, incluyendo programas de integración	Evaluación proyecto de negocios inclusivos liderado por GIZ	Nivel de cumplimiento 2011: 30%	

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Sensibilizar, promover, motivar, orientar e implementar la cultura de RSE al interior de la Organización.</p>	<p>Se desarrolló un análisis del impacto en la población y la actividad económica de la gestión empresarial de GENSA, en algunas Zonas No Interconectadas del País (Mitú, Inírida y Guapi), con la finalidad de facilitar la discusión y orientación de políticas y la toma de decisiones estratégicas relacionadas con aspectos definitivos para la planeación de la organización;</p>	<p>De dicho estudio se concluyó que nuestra empresa aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y promueve el desarrollo económico, generando así, valor para sus grupos de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> * 35% de los usuarios manifestó la mejora en los ingresos del hogar. * 39% de los encuestados del sector comercial manifestó el aumento en las ventas. * 63% de establecimientos comerciales, educativos y de salud han adquirido un equipo eléctrico.
		<p>Primer acercamiento a la detección de stakeholder de la empresa, por medio de la aplicación de la metodología de Mitchell, Agle & Wood, para la identificación, priorización y acción con los grupos de interés de la empresa.</p>	<p>El resultado fue el hallazgo de 30 grupos de interés que servirán como referencia a la aplicación macro que se llevará a cabo en el 2012, con el fin de proponer acciones y estrategias direccionadas a responder a las expectativas de todos los grupos de interés.</p>
		<p>GENSA hace parte del proyecto “CALDAS, TERRITORIO RESPONSABLE”, constituido desde el año 2007, a partir del cual se vio la necesidad de crear en Marzo de 2011 el Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial, del cual es socio fundador y vocera del Hito “Articulación del Observatorio RSE a la estrategia empresarial”, con dicha vinculación ha tenido la oportunidad de participar en diferentes capacitaciones y cursos que han contribuido a la aplicación de modelos y metodologías para la priorización de los grupos de interés en GENSA.</p>	<p>Participación en el encuentro de empresas y organizaciones comunitarias “Mercado de Oportunidades” en el cual nuestra empresa fue reconocida como la empresa más comprometida con los acuerdos de voluntariado, con la atención de 5 organizaciones a través de capacitaciones sobre indicadores financieros, planeación estratégica, gestión del conocimiento, entre otros. De igual manera, gracias a este convenio, se ha contado con sesiones de asesoría del profesional de RSE de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ.</p>

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	Propender por el bienestar integral de los colaboradores	Cumplimiento estricto de cada una de las normas jurídicas que promueven la protección y previenen la violación de los derechos humanos por medio de la conformación de comités.	Conformación del comité de convivencia laboral y fortalecimiento del Comité de RSE.
	Establecer planes de acción a corto y medio plazo orientados a la comunidad.	Implementación Comités de participación ciudadana en ZNI	*(Número de CPC realizados/Número de CPC programados)*100 *Número de asistentes Nivel de cumplimiento a 2011: 35%
	Optimizar las relaciones con clientes y proveedores.	Por medio del Programa de gestión de clientes- proveedores se realizó la Evaluación de proveedores.	En 2011 se hicieron encuentros con proveedores de Manizales (agosto 2011) y de PAIPA (octubre 2011), buscando relaciones mutuamente beneficiosas entre la empresa y sus proveedores. La calificación promedio de los proveedores obtenida durante el año 2011 fue de 86,75%, donde se mide además de la eficiencia de estos el cumplimiento con las normas legales exigidas por la empresa y por el gobierno.
	Participar en intercambios de buenas prácticas con otras empresas.	Cumplimiento acuerdos 2o Mercado de Oportunidades.	(Asesorías realizadas/asesorías programadas)*100 Nivel de cumplimiento a 2011: 100%
	Apoyar y colaborar con el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del área de influencia de la Central Termopaipa.	Con el apoyo del área de Ingeniería de GENSA, realizar los estudios técnicos y diseños del a infraestructura como base para la consecución de recursos por parte de la comunidad para su construcción.	Nivel de cumplimiento a 2011: 90%

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	Acompañamiento y seguimiento del sector industrial y manufacturero dentro de un panorama de desarrollo sostenible en la Región de Boyacá.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del proceso productivo e identificación de los aspectos ambientales. - Apoyo en la conformación y/o consolidación del departamento de gestión ambiental. - Estructuración de planes de acción ambiental. - Desarrollo e implantación de programas de producción más limpia. - Acompañamiento en la implantación de alternativas de mejoramiento ambiental y productivo. - Verificación del cumplimiento legal ambiental, para optar al premio ECOPROFIT. - Seguimiento a través de indicadores unitarios de desempeño ambiental. 	Nivel de cumplimiento a 2011: 100%
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Contrato Sindical para proveer el personal requerido como apoyo a la administración, operación y mantenimiento de la Central Termoeléctrica de Paipa.	En 2005 se firma entre GENSA y el Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (SINTRAELECOL) un contrato para proveer de personal capacitado y de gran experiencia en el manejo de la Central Termoeléctrica de PAIPA.	En 2011 se continúa con este contrato, empleando a 130 personas a término indefinido y un promedio de 50 trabajadores a término fijo durante el año, distribuidos en cargos de administración, producción y servicios técnicos y mecánicos.
	Propender por el bienestar integral de los colaboradores	Conformación de comités	Se tienen conformados a 2011, 11 comités en los cuales se involucra gran parte de la organización en procesos de diversa índole.
	Mejoramiento de calidad de vida y de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de todos sus asociados.	Apoyo al Fondo de Empleados de GENSA "FONGENSA"	FONGENSA viene trabajando desde 1999 apoyando el bienestar de los asociados, en actividades de bienestar, actividades culturales entre otras, y se espera que por medio de este para 2012 se desarrolle un acuerdo para promover e impulsar la RSE de GENSA.

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.		Trabajo con la Cooperativa COOPSENDE-ROS la cual está compuesta por madres cabeza de familia.	Se contrató con esta organización y se espera que para 2012 se puedan estrechar los lazos para la recuperación de zonas y laderas alledañas a la empresa y el pueblo.
Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Optimizar las relaciones con clientes y proveedores	Por medio del Programa de gestión de clientes- proveedores se realizó la Evaluación de proveedores.	En 2011 se hicieron encuentros con proveedores de Manizales (agosto 2011) y de PAIPA (octubre 2011), buscando relaciones mutuamente beneficiosas entre la empresa y sus proveedores. La calificación promedio de los proveedores obtenida durante el año 2011 fue de 86,75%, donde se mide además de la eficiencia de estos el cumplimiento con las normas legales exigidas por la empresa y por el gobierno.
	Cumplimiento con el Reglamento de Contratación Interno.	No se promueve el trabajo forzoso, por ello las relaciones contractuales que se realizan con los colaboradores son de mutuo acuerdo, donde la empresa y el colaborador fijan las reglas y principios rectores del mismo.	Todos los contratos cumplen con las leyes correspondientes a fin de no violar ninguno de los derechos fundamentales de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y comunidad en general.
		Dentro de nuestra empresa aceptamos practicantes universitarios a los cuales se les paga salario y se afilian a seguridad social, involucrándolos así como colaboradores y no explotando su condición de practicante universitario.	Se contaba aproximadamente con 4 cargos para practicantes en el 2011, ya que estos varían según el número de proyectos en ejecución.

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
<p>Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Interventoría en las minas de carbón.</p>	<p>Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible.</p>	<p>Desde la implementación de la Interventoría Externa GENSA S.A. E.S.P. ha efectuado visitas de seguimiento y acompañamiento a los diferentes sitios productivos de sus proveedores en el departamento de Boyacá, teniendo un promedio aproximado de 2,2 visitas por día durante los últimos años.</p> <p>En las visitas se hacen recomendaciones en materia minera y ambiental dentro de charlas, teniendo como uno de los pilares la búsqueda de buenas condiciones laborales en las minas, y la prohibición del trabajo infantil en las mismas.</p>
<p>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Establecer planes de acción a corto y medio plazo orientados a la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puestas en escena de sensibilización (historias, canciones, obras de teatro, entre otras) - Talleres de generación de conocimiento y socialización de propuestas ecológicas. - Actividades de inclusión de las personas adultas a través de tareas - Desarrollo de incentivos por cumplimiento de tareas ecológicas. - Establecimiento de la escuela ecológica como factor mitigador de la actividad empresarial desarrollada por GENSA, generando sentido de pertenencia y empatía hacía la empresa. 	<p>Cumplimiento (%) = Población Infantil Atendida/ Población Infantil proyectada a atender.</p> <p>Nivel de cumplimiento a 2011: 100%</p>

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	Cumplimiento con el Reglamento de Contratación Interno.	<p>Todos los colaboradores de GENSA son contratados por sus capacidades y no por distinciones discriminatorias, por ello se cuenta con personal femenino y masculino en todos los niveles de la escala organizacional.</p> <p>El proceso de contratación incluye entrevistas psicológicas, pruebas sicotécnicas, entrevista con directivos entre otros; de esta forma se busca que el aspirante cuente con las capacidades adecuadas, y no se desarrolle un proceso discriminatorio.</p>	<p>Nuestro personal Masculino es del 65% y el femenino del 35%.</p> <p>Se hace una nota en este aspecto y es que algunas actividades por las condiciones y requerimientos son desarrolladas principalmente por hombres, sumado a que carreras profesionales afines a algunos procesos son preferidas por hombres y no por mujeres, por ello que el porcentaje de hombres sea mayor lo cual no se traduce en preferencia o discriminación al interior de la empresa.</p>
Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central.	Capacitación RED VITAL; consta de sensibilización sobre la problemática ambiental y los residuos, la separación en la fuente (RED VITAL) y finalizó con una visita a la Planta de aprovechamiento de residuos municipal. DESCONT: Residuos hospitalarios y residuos peligrosos.	
	Programa: Residuos	Diseño de Centro de Acopio de Residuos convencionales y peligrosos	
	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central.	Mantenimiento continuo de zonas verdes aledañas a la central termoeléctrica, por medio de reforestación, evaluación de suelos y caracterización de terrenos.	
	Programa: Suelos y Bosques.		

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central. Programa: Agua	Limpieza de río Chicamocha (preventivo-correctivo)	Mantenimiento del espejo de agua libre para que este estuviese libre especies invasoras, y de agentes externos, que afectan la calidad del agua.
		Fortalecimiento de proyectos educativos en el área de influencia.	Realización de talleres, actividades y capacitaciones acerca del cuidado del medio ambiente., como proyectos educativos que sirvan de plataforma preventiva.
	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central.	Participación Mesas de trabajo para la Cuenca Alta Río Chicamocha (Gobernación de Boyacá)	Apoyo técnico para la formulación de lineamientos públicos para la protección y mejoramiento de la Cuenca Alta del Río Chicamocha.
	Programa: Comunidad	Mantenimiento compuertas lago de enfriamiento y levantamiento de planos	Mantenimiento preventivo de las compuertas del lago (del agua suministrada para la generación), y el inicio de planos para la protección de algunos canales del río para que en épocas invernales no afecte a la comunidad ni a la empresa este tipo de crecientes.
		SEÑALÉTICA	Como parte del PPMMS (Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible) uno de los pilares consta del diseño de señalética minera, la cual busca que las minas sean lugares más seguros y tengan la señalización adecuada para que el trabajo de los mineros tenga mejores condiciones.

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central. Programa: Comunidad	GENSA y la interventoría externa a través del proyecto ECOMUNIDAD, el cual se sirve de talleres lúdicos, artísticos y vivenciales que sensibilizan a la comunidad escolar frente a la problemática ecológica y enseñan estrategias ecológicas para ayudar al medio ambiente, orientó sus actividades hacía la población infantil de Paipa, basándose en el concepto de emplear los niños como multiplicadores y forjadores de buenos hábitos en la población adulta.	Este programa contó con la participación de 12 escuelas rurales del Municipio de Paipa, y se impactó un total de 543 niños y 26 profesores.
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central. Programa: Agua	Inscripción del PPMMS (Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible), con el fin de participar en el seminario de Minería, macro proyectos y servicios eco-sistémicos, del evento AGUA 2011. Esto con el fin de compartir experiencia y retroalimentar el proyecto con otras empresas del sector.	
	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central. Programa: Ceniza		

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central.	Recolección de pilas	El programa Pilas con el ambiente y Pilas con las Pilas que inician en 2010 y se fortalecen en 2011, por ello tuvo una recolección de 2 1/2 Kg en la central termoeléctrica de PAIPA y 2 contenedores completos de pilas en Manizales.
	Programa: Residuos	Recolección de papel reciclado	El programa interno de reciclaje en el año 2011 con su reactivación institucional tuvo la capacidad de recolectar 1,539 Kg de residuos solidos el cual provenía del área administrativa de la empresa.
	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central. Programa: Suelos y Bosques.	Iniciativa para medir la emisión de CO2 por parte de la empresa, para contrarrestar su efecto por medio de la siembra de arboles.	Inversión en 241 arboles con la organización Arboloco para contrarrestar el efecto de CO2 producido por GENSA.

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
<p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	<p>Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central.</p> <p>Programa: Comunidad</p>	<p>Elaboración de las Ediciones No. 1y 2 del boletín Visión Energética; enfocado en las tendencias mundiales y nacionales de la extracción y la generación de energía a base de carbón.</p>	
		<p>Apoyo técnico en la realización e implementación de los proyectos educativos escolares (PRAE), en búsqueda de la vinculación de la comunidad a la comprensión de la problemática ambiental a nivel local, regional y global.</p>	
		<p>Apoyo a actividades de la comunidad</p> <p>Apoyo y participación en actividades de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Jornadas ambientales Festival del Lago Sochagota, * Campeonato Nacional de Canotaje * III Foro ambiental ITA (Instituto técnico agropecuario) 2011 * Concurso Nacional de Bandas musicales- Paipa. * Participación Mesas de trabajo para la Cuenca Alta Rio Chicamocha (Gobernación de Boyacá) * Divulgación por medios de comunicación locales (PAIPACOM-RADIO LA PAZ) <p>A partir del 20 de Mayo de 2011, GENSA se adhirió al Pacto Global “Caring for Climate”, iniciativa que consiste en una alianza mundial del sector privado para la mitigación del cambio climático</p> <p>Entre el 13 y 15 de Abril se presentó en las sesiones técnicas del II Congreso Internacional Sostenibilidad en la Industria Eléctrica, realizado en la ciudad de Medellín, el Programa Piloto de Manejo Minero Sostenible, obteniendo el tercer puesto entre las 40 presentaciones de trabajos en las sesiones técnicas realizadas.</p>

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO	
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Sensibilizar a los grupos de interés de la importancia de cuidar el entorno	<p>Realización de Jornadas ambientales en las Unidades productivas mineras, ubicadas en la Vereda el Volcán (Paipa-Boyacá) buscando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización y movilización de propietarios y mineros en la aplicación de medidas de mitigación y control de los impactos generados por la actividad minera. - Creación de espacios de congregación y contacto con el sector minero. - Interacción de los propietarios y sus mineros en acciones recíprocas que favorecen su entorno laboral. - Acercamiento comunicativo con los propietarios y mineros sobre la importancia de asumir buenas prácticas operacionales en minería. 	<p>Cumplimiento (%)= Unidades mineras realmente atendidas/ Unidades mineras proyectadas a atender *100.</p> <p>Resultado de cumplimiento: 100%</p>	
	Promoción de actividades que fortalezcan nuestro desempeño interno y la divulgación de actividades con la comunidad del área de influencia de la Central.	Donación camillas vereda Salitre e Instalación de canastillas o tolvas para la recolección de residuos-- alianza con la empresa prestadora del servicio de aseo para la recolección y disposición final.	Programa: Minero	
	Pertener a organizaciones medioambientales, participar en foros relacionados con la materia	<p>El Proyecto “más árboles, más vida”, por la calidad del aire y la biodiversidad en Manizales y Caldas contiene las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico - Definición porcentaje participación - Siembra de árboles - Reporte - Publicación 	Porcentaje de cumplimiento a 2011 : 80%	

PRINCIPIO DE PG	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD (ES)	INDICADOR/RESULTADO
Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.	Búsqueda de soluciones sostenibles que apoyen el desarrollo ecológico, económico y social	Inversión para el diseño, construcción, montaje y puesta en marcha de planta de tratamiento de agua residual doméstica de 1.5 lps con sistema de lodos activados, para la Central Térmica de Paipa.	
		Diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de una unidad de generación nueva, con capacidad de 150 m.V. Con tecnología de última generación.	
		La Evaluación técnica, económica, financiera y ambiental se desarrolló para en 2012 iniciar trámites de licenciamiento ambiental.	
Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	Adoptar políticas de buen gobierno, ética y transparencia al interior de GENSA S.A. ESP.	Redacción y aprobación del código de buen gobierno, por parte de la junta directiva de la empresa, renovando así criterios relacionados con la contratación y procesos en los cuales se puede ver involucrada la corrupción. Siendo este un instrumento para toda la organización como promoción de cultura interna.	
		En el Manual Interno de Contratación se desarrollaron modificaciones que tenían como finalidad actualizar éste el cual debería estar acorde a los requerimientos del estatuto anticorrupción emitido por entidades gubernamentales en el 2011.	
	Comunicar los avances de la empresa en el ámbito social	Participación concursos nacionales de reconocimiento a la labor social y ambiental	Cumplimiento de Estrategia a 2011: 100%
	Establecer compromisos orientados a la Administración Pública en materia de RSE	Coordinación y participación en actividades del Observatorio de RSE de Caldas	Cumplimiento de Estrategia a 2011: 100%

IMÁGENES GENSA RESPONSABLE 201



“Renovamos la Energía Social y Ambiental”

Manizales

Carrera 23 # 64B-33 Edificio Centro de Negocios Siglo XXI
Torre GENSA Pbx: +57 (6) 875 6262 - Fax: +57 (6) 875 6151

Bogotá D.C:

Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios
Torre Central of. 603 Tel: +57 (1) 427 3496 Fax: +57 (1) 427 3510

Central Termoeléctrica de Paipa

Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja Tel: +57 (8) 875 0050 Fax: +57 (8) 785 3733

A.A. 2325 - Colombia

www.gensa.com.co